

Encuesta Nacional de Cunicultura 2.003

Posicionamiento sobre la ENC 03 expuesto en"Estudio sobre el sector productor cunícola" elaborado por la Organización Interprofesional del sector Cunícola

Intercun

Sobre la Encuesta Nacional de cunicultura, significar en primer lugar, que la información que contiene es notablemente superior a la de ediciones anteriores.

Para nosotros es un documento esencial para poder evaluar la trayectoria del sector productor cunícola en el transcurso del tiempo, siendo referencia esencial para comparar cada uno de los apartados que en ella se abordan, tanto los de contenido numérico como los que aportan información de modos y condiciones de manejo zootécnico, de tipo social o de gastos de los diferentes apartados de producción.

ENCUESTA

Sin embargo, creemos que existe una gran carencia en el propio sistema de elaboración de este documento. Por su propia naturaleza de "encuesta", contiene la información que los diferentes operadores del sector cunícola manifiestan para cada uno de los apartados por los que son preguntados.

Entendemos que dicho sistema tiene suficiente veracidad en todos aquellos conceptos en los que la memoria del encuestado, con toda seguridad no va a traicionarle, como son todos los referidos a detalles de los usos zootécnicos en su explotación (inseminación o no, número de lotes de reproductoras, etc.), el número de personas que intervienen en la actividad y todos los demás detalles que no implican la necesidad de anotaciones más o menos sistemáticas, y cuyas respuestas están presentes en la memoria del encuestado por tratarse de los quehace-

res que ocupan a diario su actividad.

Ahora bien, en lo referente a cifras esenciales como son las que determinan el número total de animales sacrificados o el número de canales de conejo comercializadas por los mataderos del sector, creemos que no pueden darse como válidas las estimaciones aportadas mediante encuesta, y donde es fácil imaginar que tales cifras pueden estar sujetas a desviaciones considerables al ser necesario un importante ejercicio de memoria en el caso de no contestar con las anotaciones delante, y debidamente recopiladas.

Ello sin tener en cuenta la posibilidad de desvirtuar deliberadamente dichas cifras, en aras a supuestas reservas y reticencias a desvelar toda la información a terceras personas.

Un ejemplo que refleja lo dicho, es lo referido a la diferencia entre las cifras aportadas por la mencionada encuesta en cuanto al consumo de pienso compuesto para conejos entre la realizada en 2.003, cifrada en 510'97 millones de Kg. y la anterior de 1.999 que supuso 789'38 millones de kg. según lo cual, por tanto la actividad habría decrecido un 36 % en dicho periodo, lo que es a todas luces incierto.

Pero sobre todo, donde encontramos la discrepancia más importante es en el punto primeramente manifestado, es decir, en lo que concierne a las cifras totales de sacrificio.

En dicha encuesta la cifra de animales sacrificados manifestada por los productores es de 62.275.696 animales durante todo el año

2.003, y la cifra correspondiente al mismo concepto que resulta de lo aportado por las encuestas realizadas a los mataderos de conejos, resulta ser de 42.146.379 de animales jóvenes. La diferencia de las mencionadas cantidades referidas al mismo concepto, son explicadas en las conclusiones de dicha encuesta como la cantidad de animales que son sacrificados fuera del ámbito de los mataderos encuestados, por lo que son atribuidos, básicamente a sacrificios en el ámbito domiciliario, lo cual nos parece claramente desproporcionado a tenor de nuestro conocimiento de la actividad que tratamos.

La cuestión es todavía más espinosa cuando cruzamos la información a la que acabamos de referirnos con las cifras publicadas en diferentes documentos de Organizaciones del sector al referirse a la cantidad de canales comercializadas en España en el año 2.003, como por ejemplo la CESFAC (Confederación Española de fabricantes de alimentos para animales) y por otras publicaciones, donde citando fuentes del MAPA se estima la cantidad de 114.000.000 de kg. de canal de conejo.

Evidentemente son comprensibles desviaciones en las cifras emitidas para el mismo concepto, dependiendo de diversas variables que pueden modificar cada estimación, sobre todo teniendo en cuenta que es este nuestro sector, una actividad en la que la información es todavía muy insuficiente, como por otra parte es lógico pensar de una producción ganadera sin la existencia de un marco legal adecuado que la regule, que es precisamente lo que con la aparición del Real Decreto 1547/2004 debe de ser subsana-

Por tanto, sin acritud, sino por el contrario reconociendo la responsabilidad que nos correspon-

de como vehículo de transmisión de información entre todos los operadores de nuestra actividad, no queremos dejar de poner de manifiesto con rotundidad que no se puede tomar como referencia de partida las cifras que cuantifican la realidad de nuestro sector basándonos en encuestas, donde la responsabilidad del encuestado empieza y acaba en contestar a las preguntas que le son efectuadas, sin que exista una comprobación objetiva de lo manifestado en sus respuestas.

Esto es aún más evidente teniendo en cuenta que esta información existe de forma sistemática y ordenada en todas las Delegaciones de Sanidad de la diferentes Comunidades Autónomas a través de los "partes diarios de sacrificio" que los Servicios Oficiales Veterinarios deben de cumplimentar después de efectuadas las correspondientes inspecciones.

Por tanto, para tener una cifra veraz en términos globales de la actividad de sacrificio y venta de kg. de canal de conejo en España, sería necesaria la existencia de la debida comunicación entre el Ministerio de Agricultura y el de Sanidad y Consumo, para que de manera concisa se delimiten las cifras que retratan la actividad de cría y sacrificio de conejos en Es-

De lo contrario la toma de decisiones por parte de todos los intervinientes en la cadena de producción y control de nuestra especie ganadera, incluidas las Administraciones Públicas, se verá tremendamente dificultada por no poder cuantificar debidamente el efecto de las acciones emprendidas por cada uno de ellos. al no ser posible saber con certeza si las cantidades producidas y comercializadas crecen o decrecen en cada una de las Comunidades autónomas y en el total del Estado.

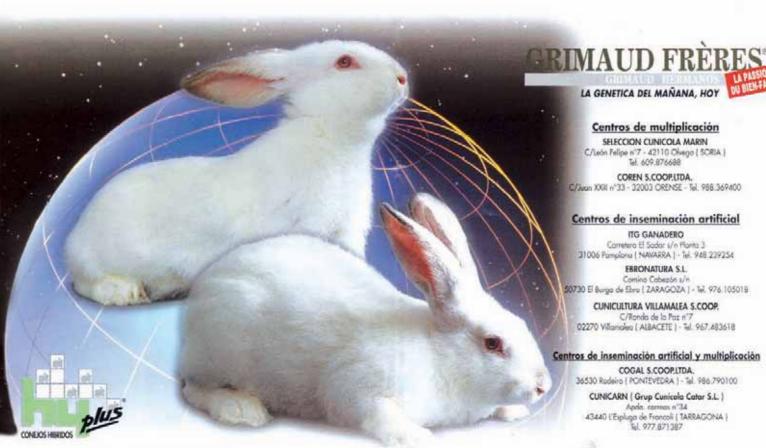


WWW.



Asociación Española de Cunicultura

www.asescu.com www.asescu.com www.asescu.com www.asescu.com www.asescu.com





GRIMAUD FRERES SELECTION S.A.S. - La Corbière - 49450 ROUSSAY - France Tél. +33 2 41 70 36 90 - Fax +33 2 41 70 31 67 - grimaud@grimaud.fr - www.grimaud.fr Contacto : Gaizka Urbina - Tel movil + 34 609 43 99 04 - grimaudesp@grimaud.fr



Así pues, y dicho todo lo anterior, creemos que las hasta ahora realizadas Encuestas Nacionales de Cunicultura son imprescindibles debido a que aportan una visión global de nuestra actividad y su realidad social y de usos zootécnicos e imposible de obtener por otros cauces que no sean los llevados a cabo por esta vía, pero siendo necesario como se ha puesto de manifiesto en lo expresado con anterioridad que las cifras globales de la actividad no se sustenten mediante un sistema de encuestas, sino que sean obtenidas de los Registros Oficiales que necesariamente existen en el Ministerio de Sanidad y Consumo a través de sus Servicios Oficiales Veterinarios de Inspección de Mataderos.

Una vez reseñado el punto anterior, que nos parece de vital importancia para la fiel descripción de nuestro sector, y fundamental como referencia para comprobar el transcurso de nuestra producción ganadera con el transcurso del tiempo, pasamos a poner de manifiesto algunos de los aspectos de la encuesta publicada que creemos importantes resaltar y dignos de ser comentados con el fin de extraer conclusiones, ya que reflejan situaciones a tener en cuenta a la hora de afrontar la puesta en marcha de la mencionada norma reguladora del sector cunícola.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En primer lugar, creemos interesante resaltar la estructura productiva de nuestro sector en relación con el **tamaño de la explotación**, y que es el siguiente:

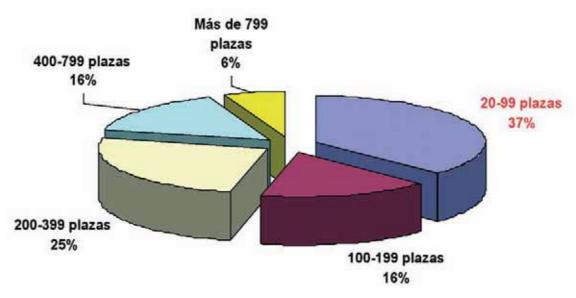
De la gráfica expuesta se desprende la coexistencia de tamaños diferentes de explotación donde el 53 % de las explotaciones disponen de menos de 199 plazas de hembras reproductoras, que como veremos más adelante, hace materialmente imposible que dichas explotaciones colaboren como única fuente de ingresos de la unidad familiar, debiendo de ser pues complemento de otras actividades económicas.

Sin embargo, ello no supone más del 15-17% de la producción total de conejos

Ello lleva aparejado normalmente el desarrollo de una actividad **no integrada en estructuras** que le pudieran permitir el cumplimiento de algunos de los requisitos necesarios reflejados en el R.D. 1547/2.004, como son por ejemplo la existencia de registros documentales de su actividad y la información requerida para el obligado cumplimiento de la Trazabilidad de su explotación, considerada desde ahora como "Industria Agroalimentaria" a efectos de necesitar la acreditación necesaria que permita seguir el rastro de todos los productos alimentarios puestos en los mercados mediante su actividad de cría de conejos.

Al hablar de estas estructuras, nos estamos refiriendo a Agrupaciones (Asociaciones de Defensa Sanitaria, Cooperativas, Federaciones, etc.) que se dotan de servicios de control interno mediante técnicos destinados a ello, y que por lo tanto, de forma centralizada y ordenada, responden de las condiciones de la producción

Nº de Explotaciones por tamaño



de los mismos, así como de la documentación que lo acredita ante terceros, además de suministrar otros servicios a sus asociados.

Bien es cierto que la acreditación de las condiciones exigidas por la reglamentación vigente puede hacerse mediante los recursos individuales de estas explotaciones, pero en la práctica, y por su propia naturaleza de actividad complementaria de otras, difícilmente ello será llevado a cabo en estas explotaciones de pequeña dimensión si no cuentan con la ayuda externa mediante las diferentes formas de agrupación que hemos señalado.

Por el contrario, existen cada vez más explotaciones con tamaño suficiente para que sus propietarios puedan dedicarse a la cría de conejos como fuente exclusiva de ingresos de la unidad familiar.

Son, por tanto explotaciones en las que sus dueños, "empresarios agroalimentarios", han realizado importantes inversiones, y que en la mayoría de los casos han debido contar con capital ajeno, incurriendo en endeudamiento financiero para gran parte de dicha inversión.

Para este tipo de explotaciones es esencial cumplir con todos los requisitos legales que en cada momento le sean requeridos, puesto que como ya hemos señalado, de la actividad cunícola depende el total de sus ingresos familiares, y por tanto, en muchos casos forman parte de alguno de los tipos de estructuras integradas con control centralizado arriba señalados, o bien lo hacen de manera independiente mediante recursos propios.

Lo cierto es que nos encontramos, como ya ocurrió anteriormente ante la correspondiente regulación legislativa en otras producciones ganaderas, con la coexistencia de estructuras muy diferentes y que por lo tanto afrontan la actividad también de manera distinta en el momento del comienzo, y a las que a partir del día 1 de Enero de 2.006 se les exige el mismo nivel de cumplimiento en materia sanitaria y de control de su actividad como productores de alimentos para los Consumidores.

Además, el consumidor no diferencia por niveles sus exigencias de garantías para un determinado producto, ni tiene en cuenta si el proveedor del comercio donde lo adquiere es de mayor o menor tamaño, o si tiene unas determinadas características de tipo zootécnico.

Por ello, creemos que debería favorecerse por parte de las Administraciones Públicas que ese elevado porcentaje de explotaciones que pueden permanecer a día de hoy sin la supervisión



de servicios técnicos que sean capaces de garantizar ante terceros el cumplimiento de la legislación vigente y de la trazabilidad en todo el proceso de producción de la carne de conejo, trabajen enmarcados en estructuras del tipo de las que con anterioridad se han mencionado (ADSG, Federaciones, Cooperativas, etc.,) de manera que la uniformidad de criterios y de actuaciones garanticen y unifiquen las garantías de nuestro producto.

Entendemos que esto es posible ligando cualquier ayuda para la producción (subvenciones, emisión de guías de Origen y Sanidad, reducciones en los costes de servicios propios de la actividad, etc.) a la pertenencia a estas estructuras

De esta manera creemos que la supervivencia de estas explotaciones de menor tamaño es mucho más probable al favorecer que puedan formar unidades de mayor tamaño en las que manteniendo su independencia afronten con mejores perspectivas la concentración de la distribución alimentaria que exige cada vez un mayor tamaño a sus proveedores agroalimentarios (mataderos y productores primarios), pero sobre todo, que sean capaces de garantizar las actuaciones a lo largo de todo el proceso productivo.

Ello posibilitaría que las garantías del producto que presentamos al mercado cumplan con unos niveles adecuados y uniformes, y que como consecuencia de ello además haga que no se produzcan desigualdades en los costes de producción por este concepto que pongan en peligro de quiebra económica a los operadores que cumplen con todos los condicionantes exigibles por la legislación.

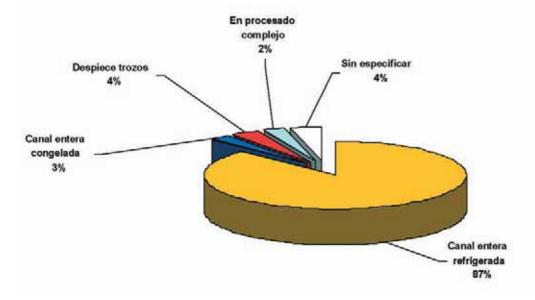
Pensamos también, que la no intervención activa en la incorporación de estas explotaciones de pequeño tamaño a estructuras que les posibiliten cobertura técnica y documental suficientes para las exigencias del mercado, puede desembocar en la pérdida de la actividad de una buena parte de ellas, que daría lugar a su vez, a la pérdida del consumo de un nicho de mercado centrado en la población rural que va ligado a la distribución del producto por parte de estructuras de menor tamaño.

Por todo ello, desde nuestra Organización colaboraremos en todo lo que las Administraciones Públicas promuevan encaminado a la vertebración de nuestro sector productor en unidades de mayor tamaño.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

En otro orden de cosas, también queremos destacar otra de las cuestiones que la Encuesta Nacional de Cunicultura 2003 pone de manifiesto con toda crudeza, como es el hecho de que más del 94% del producto que se presenta en los mercados, lo hace como "producto a granel", como se puede apreciar en la gráfica presentada más abajo, en un momento en el que otras carnes que se ofertan junto a ella lo hacen en un porcentaje cada vez más elevado en presentaciones en despiece y precocinados que entran más en sintonía con los hábitos alimentarios del consumidor actual

PRESENTACIÓN DE LA CARNE DE CONEJO EN EL AÑO 2003





SISTEMA INNOVADOR

Dejando los cables pasados en cada foso.

Usted sólo tendrá que unir los cables a los de la máquina manualmente y sin necesidad de utillaje alguno.

Ello de la forma más fácil, rápida y segura.

La automatización de nuestros equipos junto con la utilización de este sistema INNOVADOR, permite un gran ahorro de tiempo en el trabajo más engorroso de la limpieza de la granja, ello con la mínima inversión que representa el dejar cables pasados en cada foso.

Este sistema, igual que los accesorios que pudieran precisar, están especialmente diseñados y fabricados con piezas de fácil adaptación y transporte, pudiendo efectuar el montaje y puesta en funcionamiento el propio usuario.



Fabricado por Especial Inox. S.L., C/ Reus, 20 Parc d'activitats econòmiques 08500 VIC (Barcelona) Comercializado en España por Cuniequip, S.L. Tel. 93 846 67 88 Distribución y servicio técnico: Tel. 659 78 12 75 - 93 857 04 80











Recinto Gran Via 17-20 Octubre 2006 42.000 técnicos, veterinarios y profesionales del mundo ganadero procendentes de 86 países acudirán a Expoaviga. Un encuentro para conocer la última generación de innovaciones tecnológicas o participar en el IV Congreso de Producción y Sanidad Animal. Como usted, más de 350 empresas líderes saben que ésta es su cita clave.

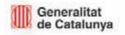
salón INTERNACIONAL de la tecnología ganadera



INTERNATIONAL trade fair for livestock breeding technology

www.expoaviga.com







Lo que esto pone de manifiesto desde nuestro punto de vista, es una deficiente estructura de un sector que no presenta el tamaño ni la estructura adecuados en sus operadores para competir en condiciones de hacer valer sus ventaias ante la oferta de otros productos alternativos.

Ello sería, sin duda, merecedor de un debate con la intervención imprescindible del sector

industrial, y que por lo tanto excede de los márgenes de este trabajo, que pretende describir la situación del sector productor cunícola.

Sin embargo, creemos fundamental ponerlo de manifiesto, ya que este hecho marca las posibilidades de desarrollo de nuestra actividad en condiciones de rentabilidad, porque como bien es conocido, cualquier producto comercializado de manera genérica con presentación a granel donde no existe diferenciación ninguna del producto, está condenada a negociar su

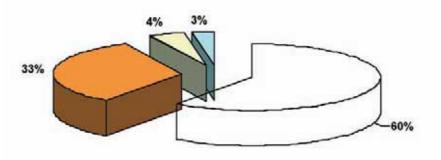
venta en condiciones de absoluta inferioridad, y cuyo único argumento de venta, será un menor precio. A ello volveremos más adelante al hablar de "producción integrada".

MODALIDAD DE GESTIÓN

Otra de las consideraciones que creemos muy importantes de extraer de la Encuesta de 2003 es lo referente al tipo de sociedades de que se compone el tejido productor cunícola, y que queda plasmado en esta gráfica:

En ella puede apreciarse como el 90,1% de los productores afrontan su actividad como personas físicas, lo que da idea del reducido tamaño que en general presentan las mismas, en las que además, como también queda plasmado en la gráfica siguiente, y por esa misma razón, en muy pocas ocasiones existe personal asalariado al margen de la mano de obra familiar.

Mano de obra



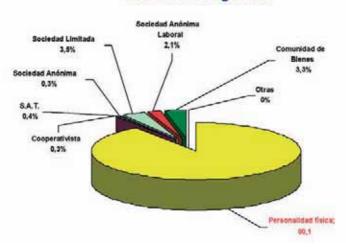
□ Familiares con dedicación exclusiva □ Asalariados con dedicación exclusiva □ Asalariados a tiempo parcial

■ Familiares con dedicación parcial

Todo ello influye sin duda en el tradicional aislamiento de una buena parte de estas explotaciones, que al margen de otras consideraciones, dificulta el control del proceso productivo tal como solicita la legislación vigente y la necesaria acreditación de la trazabilidad, y lo que es más importante, requiere el consumidor actual. A todo ello volveremos también cuando hablemos de "producción integrada".

Además, aunque en la encuesta no viene reflejado, esta estructura de empresa familiar se prolonga igualmente en el siguiente escalón de

Modalidad de gestión



la cadena que es el sector industrial, es decir, los mataderos de conejos.

Estos en general, aunque lógicamente sí tienen mano de obra asalariada, son en su mayoría, exceptuando la existencia de algunas sociedades de carácter cooperativo, sociedades mercantiles con estructura y capital familiar, y de tamaño pequeño.

CONCLUSIONES

Pues bien, para concluir, y aunque la mencionada encuesta aporta mucha más información de interés para nuestro sector de la que aquí hemos comentado, creemos que para los objetivos del estudio es suficiente con los puntos referidos, y que a título de resumen recordamos a continuación:

- 1. Necesidad de disponer de datos provenientes de los registros Oficiales en lo referido al sacrificio total de conejos en España.
- 2. Tamaño de las explotaciones desigual, con una importante presencia de las de muy reducida capacidad.
- 3. Producto comercializado en canal en presentación "a granel" en un 94% del total.
- 4. Explotaciones gestionadas bajo la forma de "persona física" en un 91% de los casos.
- 5. Mamo de obra asalariada en tan solo un 7% del total, predominando de manera abrumadora la dedicación de los miembros de una misma familia a la cría de conejos.



